**SESIÓN SOLEMNE**

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,

LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

**“DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”**

**11 de marzo del año 2020.**

**Diputado Presidente Jaime Bueno Zertuche:**

Amigos, amigas, muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Con gusto damos la bienvenida a quienes el día de hoy nos acompañan: A los medios de comunicación; al equipo del Congreso del Estado; a las Diputadas y Diputados; y sobre todo, a las mujeres que hoy engalanan este recinto. Muchas gracias y muy bienvenidas sean todas ustedes.

Antes de dar inicio a esta Sesión Solemne en la que conmemoramos el “Día Internacional de la Mujer”, con gusto voy a ceder esta Presidencia a la Diputada Vicepresidenta Zulmma Verenice Guerrero Cázares para que se haga cargo de la conducción de esta Sesión Solemne.

Adelante Diputada.

**Diputada Vicepresidenta Zulmma Berenice Guerrero Cázares:**

Muchísimas gracias, Diputado Presidente.

Muy buenos días a todos y a todas.

Distinguida concurrencia:

Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne que celebrará el Congreso del Estado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Le solicito a la Diputada Secretaria Catalina Villalobos Hernández, se sirva pasar lista de asistencia con el fin de verificar si existe quórum para el desarrollo de esta sesión, señalándoles que al escuchar nuestro nombre nos pongamos de pie para decir**:** ¡Presente!

**Diputada Secretaria Catalina Villalobos Hernández:**

Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor. ¡Presente!

Diputada María Esperanza Chapa García. ¡Presente!

Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares. ¡Presente!

Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza. ¡Presente!

Diputada Rosa Nilda González Noriega. ¡Presente!

Diputada Josefina Garza Barrera ¡Presente!

Diputada Graciela Fernández Almaraz ¡Presente!

Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño ¡Presente!

Diputado Fernando Izaguirre Valdés ¡Presente!

Diputada Blanca Eppen Canales. ¡Presente!

Diputada María Eugenia Cázares Martínez ¡Presente!

Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga ¡Presente!

Diputado Jaime Bueno Zertuche ¡Presente!

Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete. ¡Presente!

Diputada María del Rosario Contreras Pérez ¡Presente!

Diputado Jesús Andrés Loya Cardona. ¡Presente!

Diputada Verónica Boreque Martínez González.¡Presente!

Diputado Jesús Berino Granados. ¡Presente!

Diputada Diana Patricia González Soto. ¡Presente!

Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván. ¡Presente!

Diputado Juan Antonio García Villa. ¡Presente!

Diputado José Benito Ramírez Rosas ¡Presente!

Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda ¡Presente!

Y la de la voz, Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández ¡Presente!

Diputada Vicepresidenta, se informa que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

**Diputada Vicepresidenta Zulmma Berenice Guerrero Cázares:**

Gracias Diputada.

Habiendo quórum, esta Presidencia…

**Diputada Secretaria Elisa Catalina Villalobos Hernández:**

Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez

**Diputada Vicepresidenta Zulmma Berenice Guerrero Cázares:**

Gracias, Diputado Aguado Gómez.

Habiendo quórum, esta Presidencia solicita respetuosamente a todos los presentes que nos pongamos de pie para hacer la Declaratoria de Apertura de la sesión.

***“El día de hoy, 11 de marzo del año 2020, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer”.***

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Agradecemos la presencia de la señora Blanca Marcela Gorgón de Riquelme, Presidenta Honoraria del DIF Coahuila. Sea usted bienvenida.

De igual forma, nos acompañan Secretarias titulares de institutos y funcionarios de Gobierno del Estado, alcaldesas, regidoras, síndicas y funcionarios de distintos ayuntamientos del Estado de Coahuila.

De igual manera, le damos la bienvenida a jóvenes estudiantes del CECYTEC y la Facultad de Trabajo Social. Sean todos bienvenidos.

También están presentes integrantes de organismos constitucionales autónomos, directoras, maestras y alumnas de distintas instituciones de educación, dirigentes de distintos partidos políticos en el estado y representantes de cámaras empresariales, medios de comunicación y de los distintos sectores sociales.

Muchas gracias a todos y todas por su asistencia.

Se concede la palabra a la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto" del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante Diputada.

**Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda:**

Con permiso de la Presidencia.

Honorable Pleno del Congreso del Estado.

Saludo con afecto a todas las mujeres que nos acompañan el día de hoy.

## Presento este pronunciamiento al tenor de lo siguiente:

*“Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. La posición neutral ayuda siempre al opresor nunca a la víctima.”.*

*Ellie Wieisel, Premio Nobel de la Paz*.

Compañeras y compañeros Diputados:

Las mujeres paralizamos el país, y no lo digo de forma figurada, pues literalmente, paralizamos al país simulando nuestra desaparición, nuestra muerte y nuestra ausencia. El 9 de marzo de 2020 pasará a la historia como “El Día Sin Mujeres”, como una simulación de lo que sucedería si de un momento a otro nos fuéramos sin dejar rastro.

Sería bueno que las muertes y las desapariciones de mujeres en México fueran también una simulación, un mal sueño del que despertáramos y no existieran más los miles de personas a las que hoy en día les faltan sus hijas, sus madres y sus hermanas.

Ojalá que pudiéramos decir que vivimos en un país en donde la igualdad, la no discriminación y la justicia para las mujeres son la regla y no la excepción; en donde las mujeres pudiéramos salir a la calle sin el temor a ser agredidas, violadas o desaparecidas, en el que pudiéramos asistir a nuestros trabajos y escuelas sin tener que aguantar el machismo, el acoso y el hostigamiento sexual; donde las mujeres decidiéramos libremente sobre nuestra maternidad, nuestra vida sexual y reproductiva sin la amenaza de una pena criminal; un país donde no nos maten por ser mujeres y luego exhiban nuestros restos para saciar el morbo de una sociedad machista ávida de un amarillismo sin sentido.

Ojalá que nuestras autoridades vean que paralizar un país, es sólo una de las tantas acciones colectivas que buscan la implementación de políticas públicas que verdaderamente protejan nuestros derechos a la igualdad, la libertad, la integridad y la dignidad humana. Entendamos, ninguna mujer busca que la maten, violen o desaparezcan, las víctimas no son las culpables. El culpable es el machismo cultural e institucionalizado que decide voltear a otro lado ante la innegable crisis de violencia de género que vivimos.

Compañeras y compañeros, la lucha contra la opresión no admite tibiezas ni complacencias, exige personas comprometidas profundamente con esta causa, no podemos decir que estamos en contra de la violencia hacia las mujeres, sumarnos al movimiento feminista y luego negarles públicamente sus derechos humanos como son: los avances en materia de paridad de género, educación sexual, maternidad elegida, matrimonio igualitario y la diversidad sexual. Pues de otra manera pareciera que la dignidad humana de las mujeres es una mera declaración de buenas intenciones.

Debe quedar claro que ser feminista implica luchar desde todas las trincheras, por todos los derechos y en todos los espacios posibles y no solamente en aquellos que convengan a nuestros intereses personales y políticos.

Es por estas razones que el día de hoy y en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, quiero hacer un llamado solidario a todas las mujeres para que nos organicemos, luchemos y sigamos construyendo una sociedad más segura para nuestras niñas, madres y hermanas.

Al mismo tiempo quiero invitar a todos los hombres a que como aliados, nos ayuden a derrumbar los estereotipos de género y las conductas machistas a las que constantemente vivimos expuestas.

Recordemos que en todos nosotros está la responsabilidad histórica de dejar a las mujeres de generaciones venideras, una sociedad más equitativa y más justa en la que se pueda vivir de manera plena y con total libertad.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Diputada Vicepresidenta Zulmma Berenice Guerrero Cázares:**

Gracias Diputada.

Se concede la palabra a la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández del Grupo Parlamentario “Benito Juárez García”, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

**Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández:**

Con el permiso de la Presidencia.

Compañeras y compañeros;

Público que nos acompaña:

Las mujeres mexicanas marchan por las calles y el país escucha sus demandas, pero no nos engañemos, estamos muy lejos de lograr la igualdad sustantiva y falta mucho para erradicar la violencia contra las mujeres.

Hoy, todos los actores políticos se declaran a favor de erradicar la violencia contra las mujeres y acabar con los feminicidios, pero lo cierto es que cuando fueron gobierno no hicieron nada, hoy, panistas y priístas, a pesar de su misoginia del pasado, se unen a la lucha de las mujeres, y claro, aprovechan la coyuntura política para lanzar un tipo de ataque contra el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador. En mi opinión, es una conducta hipócrita y falaz, que solo persigue sacar raja política de nuestra legítima lucha.

Por ello, es importante señalar que el feminicidio, ese acto cobarde mediante el cual el hombre asesina a una mujer no es algo nuevo, o que surgió hace meses, es un crimen que ha ocurrido por décadas, silenciado por los medios de comunicación y fomentado por la impunidad que a su vez tiene su origen en una actitud tolerante del estado mexicano, que ante estos crímenes ha asumido una conducta omisa e irresponsable.

Basta recordar que en 1993 al 2012 más de 700 mujeres fueron asesinadas en ciudad Juárez, estamos hablando sólo de casos documentados, seguramente el número de muertas fue mayor. La gran mayoría de las víctimas eran mujeres entre 15 y 25 años. Todas estas mujeres y adolescentes eran de escasos recursos, y nadie, ni las autoridades locales o federales del PAN o del PRI hicieron nada para esclarecer los hechos o prevenir y evitar que siguieran ocurriendo.

México fue el primer estado condenado por feminicidio por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, de conformidad a los antecedentes contenidos en la sentencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos dictada el 16 de noviembre del 2009, y cito.

La demanda se relaciona con la supuesta responsabilidad internacional del estado por la desaparición y ulterior muerte de las jóvenes Claudia Ivet González, Esmeralda Herrera Monrreal, Laura Verenice Ramos, cuyos cuerpos fueron encontrados en un campo algodonero en ciudad Juárez el 6 de noviembre del 2001. Se responsabiliza al estado por la falta de medidas de protección a las víctimas, 2 de las cuales eran menores de edad, la falta de prevención de estos crímenes pese al pleno conocimiento de la existencia de un patrón de violencia de género que había dejado centenares de mujeres y niñas asesinadas, la falta de respuesta de las autoridades frente a la desaparición, la falta de debida diligencia en la investigación de los asesinatos, así como la denegación de justicia y la falta de reparación adecuada.

Queda claro que los hechos denunciados ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos en primera instancia y luego ante la Corte Interamericana, ocurrieron en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, ambos emanados del PAN.

Aunque los feminicidios de ciudad Juárez iniciaron desde los gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, ambos emanados del PRI.

Y esto es lo que resolvió la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, y cito: El estado violó los derechos a la vida, integridad personal, libertad personal, reconocidos en los artículos 4.1, 5.1, 5.2 y 7.1 de la Convención Americana en relación con la obligación general de garantía contemplada en el artículo 1.1 la obligación de adoptar disposiciones de derecho interno contemplada en el artículo 2 de la misma, así como las obligaciones contempladas en el artículo 7 B y 7 C de la Convención de Belém. Todo en perjuicio de Claudia Ivet González, Laura Berenice Ramos y Esmeralda Herrera, en los términos de los párrafos 243, 286 de la presente sentencia.

El estado incumplió con su deber de investigar y con ello su deber de garantizar los derechos de la vida, integridad personal y libertad personal consagrados en los artículos 4.2, 5.1, 5.2 y 7.1 de la Convención Americana en relación con los artículos 1.1 y 2 de la misma, con el artículo 7B y 7C de la Convención de Belém Do Pará en perjuicio de Claudia Ivet González, Laura Berenice Ramos y Esmeralda Herrera.

Por los mismos motivos, el estado violó los derechos de acceso a la justicia, protección judicial, consagrados en los artículos 8.1 y 25.1 de la Convención Americana en relación con los artículos 1.1 y 2 de la misma y 7B y 7C de la Convención de Belém Do Pará, en perjuicio de Irma Monrreal, Benigno Jaime Monrreal, Adrían Herrera Monrreal, Juan Antonio Herrera Monrreal y Cecilia Herrera Monrreal.

Y continúa la cita: El estado violó los Derechos del Niño, consagrado en el artículo 9 de la Convención Americana, en relación a los artículos 1.1 y 2 de la misma en perjuicio de las niñas Esmeralda Herrera Monrreal y Laura Berenice Ramos, de conformidad de conformidad con los párrafos 403 y 411 de la presente sentencia.

El estado mexicano fue condenado por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, por hechos ocurridos durante los mandatos presidenciales de Vicente Fox y Felipe Calderón.

Por ello, es inadmisible su actitud hipócrita y falaz de los panistas, cuyos, y ahí está la sentencia, ahí está la forma en que el PAN condujo al estado mexicano, ahí está la verdadera cara misoginia intolerante y cínica machista del PAN.

Pero además, en el capítulo de efectos de la sentencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, dictó medidas obligatorias que debería cumplir el estado mexicano para prevenir los feminicidios y la violencia de género, entre ellas las siguientes, y cito: “El estado deberá dentro de un plazo razonable, investigar por intermedio de las instituciones públicas competentes a los funcionarios acusados de irregularidades, y luego de un debido proceso, aplicará las sanciones administrativas, disciplinarias o penales correspondientes a quienes fueran encontrados responsables, conforme a los supuesto en los párrafos 456 y 460 de esta sentencia.” Fin de la cita.

Nada hizo Felipe Calderón, no cumplió ninguna de las medidas contenidas en la sentencia, simplemente las ignoró.

El 15 de abril del 2015 el gobierno de Peña Nieto publicó un informe sobre el estado que guarda el cumplimiento de la sentencia emitida por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos en el caso González y otras del campo algodonero contra México.

Pues bien, en la página 11 del informe relativo a los funcionarios públicos que promovieron la impunidad y el hostigamiento a los familiares de las víctimas y el entorpecimiento de las investigaciones se dice, y cito: “Así mismo, derivado de los procedimientos administrativos instaurados ante la Secretaría de la Contraloría para examinar integralmente el desempeño de un amplio conjunto de servidores públicos estatales que estuvieron adscritos a la Fiscalía Especializada de Investigación de Homicidios de Mujeres en Juárez, durante la primera etapa de la averiguación de los tres casos de homicidios se han impuesto hasta la fecha 36 actos sancionados de índole administrativo, concretamente: 3 amonestaciones, 7 suspensiones, 5 destituciones y 23 inhabilitaciones.” Fin de la cita.

Frente a los feminicidios, la impunidad, el hostigamiento a los familiares de las víctimas y el entorpecimiento de las investigaciones, y tal vez hasta la complicidad y el encubrimiento en el gobierno de Peña Nieto, impuso 33 sanciones administrativas, seguramente a funcionarios menores, ningún procedimiento penal, lisa y llanamente, impunidad.

No hay mucha diferencia entre Peña Nieto y Fox y Calderón.

Desde esta tribuna exijo al Presidente López Obrador ponga fin a la impunidad en este caso y cumpla esta parte de la sentencia, castigando con todo el peso de la ley a los funcionarios locales y federales responsables de entorpecer las investigaciones y hostigar a los familiares de las víctimas. Se lo debemos a los valientes familiares de las víctimas de esos feminicidios.

Al gobernador del estado le exijo que su apoyo a la lucha a las mujeres no se quede en las palabras, no que sólo envíe iniciativas para agravar las penas de feminicidios, sino que reúna y dialogue con los colectivos feministas para implementar programas de acciones efectivos suficientes para erradicar la violencia de género.

Es cuanto, Diputada Presidente.

**Diputada Vicepresidenta Zulmma Berenice Guerrero Cázares:**

Gracias Diputada.

A continuación, me permitiré hacer uso de la palabra.

**Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares:**

Con la venia de la Presidencia.

Es un honor poder dirigirme a ustedes a nombre de mi compañero, Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor y del mío propio, en esta fecha tan especial que nos recuerda una lucha constante por nuestros derechos y sobre todo en estos días donde se ha consolidado este gran movimiento de mujeres tan distintas pero tan similares en el anhelo de una mejor vida.

Hace 45 años, la Organización de las Naciones Unidas celebró por primera vez el Día Internacional de la Mujer, un 8 de marzo. Desde ese fecha nuestra fuerza y presencia transformadora es más visible.

Conmemorar el Día Internacional de la Mujer siempre nos debe llevar a un momento de reflexión y autocrítica. Es recordar la entrega y la vida de mujeres que lucharon por los derechos y que gracias a ellas hoy gozamos los tenemos, pero también debemos entender que esta lucha es inacabada.

Contamos un marco jurídico nacional e internacional (que México ha suscrito) y que fortalecen el avance de las mujeres.

Este año se conmemoran:

* 25 aniversario de la Declaración y Plataforma de Beijing
* 20 años de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad.
* 5 años de la agenda 2030.
* 10 aniversario de la creación de ONU Mujeres.

Sin embargo para llegar a **la igualdad y reducir la violencia** contra las mujeres dos elementos indispensables para el ejercicio pleno de nuestros derechos se requiere: redoblar esfuerzos y mantenernos unidas y unidos.

Lo sucedido por la vía de la manifestación y la protesta en todo el mundo y especial en México y en Coahuila nos habla de que se está gestando un cambio.

La voz de la sociedad mueve a las instituciones y cambia formas de abordar temas y política pública. Y mal estaríamos si no hiciéramos caso a la sociedad civil, a la manifestación y a la demanda de una ciudadanía fastidiada.

En cinco minutos es imposible plasmar la inquietud, la ira y la tristeza de madres de familia que claman justicia para sus hijas e hijos.

En tan poco tiempo es complicado asimilar que diariamente asesinan a 10 mujeres en nuestro país, por el solo hecho de ser mujer.

Coahuila ocupa el tercer lugar con mayor tasa de llamadas por violencia contra la mujer apenas detrás de Chihuahua y la Ciudad de México.

El 66% de feminicidios, 67 de 101 permanecen sin un castigo para los feminicidas.

Cada día las formas de agresión son más crueles. Escuchamos historias de mujeres mutiladas, quemadas a fuego o acido, arrojadas en el fondo de una laguna o de unarroyo, desolladas.

7 de cada 10 víctimas de trata sexual, son mujeres.

9 de cada diez mujeres que usa transporte público han sufrido acoso.

En Coahuila se registraron más de 10 mil casos de violencia familiar en el 2019 de acuerdo a lo datos del Secretariado Nacional de Seguridad Pública.

De acuerdo a Naciones Unidas 14 de los 25 países con mayor número de feminicidios están en América Latina y uno es México.

“La violencia contra las mujeres representa una violación a los derechos humanos y constituye uno de los principales obstáculos para lograr una sociedad igualitaria y plenamente democrática”, advirtió la Organización de las Naciones Unidas.

El pleno ejercicio de nuestros derechos no puede darse si no garantizamos un entorno seguro y un marco jurídico que respete a los mismos.

Hace un año, en este mismo espacio, hablábamos de lo que nos dolía y como afectaba la vida de las niñas, jóvenes y adultas la violencia digital. Hoy gracias al Colectivo Frente Nacional por la Sororidad, Defensora Digitales en Coahuila y Kibernus así la voluntad política de esta Legislatura podemos decir que el ciberacoso es castigado en Coahuila.

Hemos avanzado mediante el consenso en la armonización de la legislación estatal con la federal para prevenir la violencia contra las mujeres. Esto de la mano de Gobernador del Estado y la Comisión de Igualdad y No Discriminación.

Así como la armonización de la legislación en materia de feminicidio y el respaldo a la reforma constitucional de “paridad en todo”.

¿Es suficiente? ¿Ya estamos en igualdad en cuanto derechos?

La respuesta es: “No”.

Tenemos temas pendientes en materia de justicia tanto en la reforma del marco legislativo referente al Código Penal del Estado para garantizar justicia a las víctimas y cumplir con jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el ejercicio de las autoridades investigadores y los juzgadores.

El clamor es de justicia. Y nos toca como instituciones parte del Estado comprometernos aún más. Al Poder Legislativo a construir un marco jurídico con perspectiva de género, a juzgadores que vean con las gafas de igualdad y a funcionarios públicos municipales, estatales y federales que asimilen este cambio cultural. Y no lo podemos lograr sin el acompañamiento de especialistas y la sociedad civil.

Amigas todas, compañeros:

Hablamos de lo que nos hace falta. Y no es poco. Entre otras cosas también trabajar en lo cultural para reducir la violencia física, psicológica y laboral que es la que más toleramos.

Identificar la violencia simbólica que vivimos diariamente cuando la dejamos pasar: En nuestros trabajos, escuelas, familias y comunidad. Esa violencia que minimiza nuestro liderazgo, que parece invisible y que daña. Y no debemos tolerarla porque estamos aquí, más visibles que nunca.

Nuestro compromiso es con esas mujeres que alzan la voz, pero también con aquellas que guardan silencio por miedo o porque no conocen sus derechos. El acompañamiento es mutuo, con todas.

No están solas. Y nos estamos solas en el camino que nos falta por recorrer.

¡Nos sembraron miedo y nos crecieron alas!

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Diputada Vicepresidenta Zulmma Berenice Guerrero Cázares:**

Se concede la palabra a la Diputada Blanca Eppen Canales, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional".

**Diputada Blanca Eppen Canales:**

Muy buenos días, bienvenidas todas y todos ustedes.

Han transcurrido 25 años desde la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Begin, donde nuestro país se comprometió a trabajar para garantizar los derechos humanos de las mujeres, incluido el derecho a vivir sin violencia. Sin embargo, las desigualdades y violencia persisten.

Cada 8 de marzo hay múltiples voces que nos recuerdan que el Día Internacional de la Mujer no es ocasión de celebración y mucho menos de festejo y han insistido, y con razón, en el hecho de que en realidad ese día es de conmemoración, es de conmemoración porque sirve para visibilizar y hacer conciencia acerca de la discriminación contra de las mujeres aún prevaleciente en nuestra sociedad.

En esta ocasión, sin embargo, ante los recientes y trágicos acontecimientos que han revelado una dramática escalada de violencia extrema contra las mujeres, cuando hemos visto en los últimos meses y semanas eventos que nos han dejado inmersos en una profunda consternación y perplejidad, cuando hemos visto a tantas sufrir y morir por ser mujeres, creo que hablar de conmemoración ya tampoco alcanza.

Este ya no es un día ni de celebración ni de conmemoración, este es un día de indignación, de indignación y exigencia, de indignación y denuncia. Si de algo ha de servir esta fecha emblemática, si de algo de servir este Día Internacional de la Mujer del año 2020 que sea para exigir, para denunciar la condición de violencia que padecen miles y miles de mujeres.

No podemos dejar de lado en esta tribuna la situación por la que atraviesa México en materia de seguridad, de manera particular la ola de violencia y feminicidios que se cometen todos los días a lo largo y ancho del territorio nacional.

Por eso, yo denuncio que 11 mujeres mueren cada día en México víctimas de la violencia feminicida, de esa violencia que tiene por motivo del odio, el odio que un hombre le tiene a una mujer por el solo hecho de ser mujer. Es la misma cantidad de mujeres que las que mueren por cáncer de mama y más que las que mueren por accidentes automovilísticos.

Esto quiere decir que en México, el principal peligro para la vida de una mujer es el hecho de haber nacido mujer, sí, ser mujer es un riesgo.

Yo denuncio que de estas 11 mujeres asesinadas al menos una es una niña o adolescente y que con esto nos están robando el futuro, cuando una niña o adolescente no puede salir tranquila a la calle, a la escuela, a divertirse, porque está en permanente riesgo de ser violentada, se están robando su vida pero también nuestro futuro.

Denuncio que miles, millones de mujeres, viven y vivimos con miedo, con miedo en lo personal, con miedo a ser vulneradas por esa violencia machista, pero también miedo por nuestras hijas, por nuestras hermanas, por nuestras amigas y compañeras de vida, con miedo a no volver a verlas, con miedo a que un día salgan a estudiar, a trabajar y no regresen más.

Yo denuncio que la violencia está matando también nuestra esperanza, porque cuando creíamos que los avances en materia de igualdad y de derechos cambiarían nuestras vidas, asumíamos que ese cambio sería solo para la felicidad y el progreso de todas y todos, pero no ha sido así, la verdad que entre más avanzamos en igualdad y derechos más se recrudece la violencia, no contábamos con esa paradoja y yo la denuncio.

Denuncio que no hemos podido hacer realidad los postulados más elementales de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia Contra la Mujer, ni los preceptos dispuestos en las leyes de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y denuncio que estas normas no podrán ser realidad en tanto el gobierno de la República nos siga regateando el apoyo, los servicios y la protección a las mujeres.

Amigas mías, son tiempos de alzar la voz, de alzar la voz para denunciar y para decir: ¡ya basta!, denunciemos, sí, pero no nos quedemos en la denuncia, porque a la denuncia debe seguirle la acción.

Hoy la ONU pide unirnos todas las generaciones, aquellas que vienen de la lucha y las nuevas generaciones que siguen viviendo la discriminación por ser mujeres, por ello, su lema nos llama a declararnos, soy de la generación de igualdad por los derechos de las mujeres.

No permitamos más retrocesos en materia de acceso a una vida libre de violencia, ya basta de indiferencia y de promesas, es nuestra hora, juntas, en sororidad, tomemos nuestro destino en nuestras propias manos, la violencia de género no se resuelve con una sola medida, no se resolverá con solo endurecer las penas, no se reducirá mitigando las consecuencias de la violencia, es un problema que demanda soluciones integrales, leyes, instituciones de procuración de justicia eficientes, juzgadores sensibles e imparciales, apoyo social y económico para las víctimas, atención para las causas generadoras de la violencia de género, prevención desde la escuela desde los primeros grados de la enseñanza y la concienciación y la sensibilidad de toda la sociedad.

Hoy México vive una ola de violencia contra las mujeres como no se ha visto nunca antes, detener esto y erradicarlo no será posible con el compromiso de un solo sector, ni con medidas paliativas, necesitamos que todas y todos los mexicanos caminemos con firmeza hacia adelante, no permitiendo espacio para el desánimo, la división social, la apatía moral y la normalización de la violencia feminicida.

No descansar un solo día a partir de hoy, hasta que erradiquemos la violencia contra las mujeres, debe ser nuestro lema, nuestra consigna y la razón por las cual nos levantemos todas las mañanas.

Muchas gracias.

**Diputada Vicepresidenta Zulmma Berenice Guerrero Cázares:**

Gracias Diputada.

Se concede la palabra a la Diputada Diana Patricia González Soto, del Grupo Parlamentario Gral. Andrés S. Viesca del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputada Diana Patricia González Soto:**

Gracias.

Con su permiso Diputadas y Diputados, con el permiso de mi amiga, la señora Marcela Gorgón, y sobre todo, con el permiso de mis compañeras de lucha que vienen de todos los diferentes rincones de nuestro Estado, muchísimas gracias a todas por encontrarse aquí en este evento tan importante para la Legislatura. Bienvenidas sean.

Si piensas que has destruido a una mujer… solo porque la hiciste llorar… estas muy equivocado… Las Mujeres siempre encontraremos la fuerza para levantarnos, limpiarnos las lágrimas y seguir adelante…

Y eso… eso es lo que tenemos que tener muy claro… No debemos claudicar ante los obstáculos que se presenten en nuestra vida… y nuestra vida no depende de nadie… depende de nuestras acciones y sentimientos… sabemos que en ocasiones la que ama sufre… la que sufre lucha… pero también sabemos que la que lucha… ¡Vence!

No debemos dejar que nadie… por ningún motivo, en ningún momento y en ningún lugar nos falte al respeto, nos humille, nos lastime… nos denigre o nos manipule.

Hoy como cada año… en esta fecha que enmarca el Día Internacional de la Mujer… ¡Aquí estamos de pie! Con el cuerpo erguido y con la cabeza en alto… y con el ánimo más vibrante que nunca…

Hoy percibimos una fuerza superior de sororidad y empatía que hacía mucho tiempo no se distinguía.

Hoy… las Mujeres de México y de Coahuila sin importar edad, estado civil, partido político, sector económico, cultural o religión, decidimos unirnos en un paro nacional que estremeció de manera importante a nuestro País. Como nunca antes… vimos a las Mujeres Mexicanas decididas y congruentes, bajo un mismo fin… “Acabar con los feminicidios y la violencia de Género en todas sus manifestaciones”. Las Mujeres callamos… para ser escuchadas…

Una nueva generación se está levantando, hablando por sí misma y por aquellas que fueron silenciadas, estigmatizadas, amenazadas y humilladas por demasiado tiempo.

Hoy, el mensaje es un grito desesperado por el respeto a nuestras vidas… hoy exigimos espacios seguros para nuestras niñas, adolescentes, adultas mayores y para las mujeres de nuestras familias y de las comunidades más apartadas.

 ¡Ya basta!... Se llegó el día… las mujeres nos cansamos del maltrato y la impunidad… de escuchar historias de nuestras hermanas, amigas y compañeras de trabajo sobre violencia, acoso, odio o discriminación.

Hoy compartimos el dolor, enojo, angustia de muchas de ellas y decidimos tomarnos de las manos para luchar con todo y contra todo sobre esta amenaza mundial donde quiera que aceche… en los hogares, en las escuelas, en las empresas, en los espacios públicos, y en las mentes perversas que minimizan las desigualdades y permiten que la violencia continúe…

Cada Poder… tiene responsabilidades y tareas que atender… desde este Poder Legislativo podemos, y así lo vamos a hacer, seguir cambiando Leyes e incrementando penas a violadores, acosadores y feminicidas… pero esto no acabará nunca el problema... el poder que puede hacer cambios importantes es el poder “del Hogar”, al interior de las familias, de acabar con la cultura machista y misógina y dejar de etiquetar a la mujer con ciertos roles que la ponen en un estado de indefensión y de baja autoestima.

Soy testigo de que el Poder Ejecutivo ha hecho lo propio… y hemos visto con gran satisfacción los esfuerzos de nuestro Gobernador para erradicar la violencia en nuestro Estado... con acciones afirmativas como la implementación de unidades de género al interior de las Secretarias… la capacitación a las y los Funcionarios sobre todo en temas de Género e Igualdad… el fortalecimiento de los Centros de Justicia… y las Iniciativas de Ley que garantizan la Seguridad y el respeto a los Derechos de las Mujeres y Niñas y que ponen a nuestro Estado, y debemos sentirnos orgullosas, a la vanguardia como referente Nacional… eso compañeras, eso es lo que yo llamo congruencia, pasar del dicho al hecho, porque es muy bueno hablar, pero es mejor actuar y nuestro Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís lo está haciendo, vaya desde aquí nuestro reconocimiento a un hombre congruente, visionario y solidario con las Mujeres de Coahuila…

Basta ya de minutos de humillación, de miedo, dolor o silencio… tenemos derecho a que nuestros minutos sean de libertad, de felicidad, de amor y vida… a veces tenemos que olvidar lo que sentimos, para recordar lo que merecemos…

Cada mujer dañada – maltratada – agredida – asesinada, es el testimonio mudo e indefenso de lo peor que encierra el ser humano, del triunfo de la fuerza bruta, ciega, salvaje, enferma…

Hubiera deseado que este mensaje de conmemoración por el Día de la Mujer fuera de amor, de avances, de logros, de igualdad… pero mientras nuestras hermanas mexicanas sigan desapareciendo y las cifras de feminicidios no disminuyan… no hay absolutamente nada que celebrar… solo nos queda levantar la voz para exigir justicia y con mucha fuerza decir ¡YA BASTA! ¡NOS QUEREMOS VIVAS! ¡NI UNA MAS!

Compañeras y compañeros Legisladores, Hermanas todas de Lucha:

Por cada mujer que damos un paso hacia la Igualdad… la Humanidad avanza hacia la libertad, pero es importante que enfrentemos nuestros miedos, solo de esa manera podremos dominar a nuestros enemigos… nuestra protección más inteligente es tener fuerza, temple y coraje, sobre todo para denunciar y no quedarnos calladas…

Ni golpes que duelan… ni palabras que hieran…

La violencia de género nace de la parte más obscura del ser humano y nunca más debemos ocultarla, padecerla, encubrirla o tolerarla.

Ni un paso atrás en la lucha contra la Violencia…y como dice nuestra amiga Viviana Quintana: ¡Nos sembraron miedo y hoy nos crecieron las alas!

¡Defendamos nuestra vida y luchemos por nuestra libertad!

¡Que vivan las mujeres!

**Diputada Vicepresidenta Zulmma Berenice Guerrero Cázares:**

Gracias Diputada.

A continuación, se procederá a la firma de compromisos suscritos por las Diputadas y Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para garantizar la Igualdad Sustantiva de Género mediante la construcción de Acuerdos e implementando una Agenda Legislativa en común, a favor de las niñas y las mujeres del estado.

Los compromisos del día de hoy se realizan por parte de las Diputadas y Diputados de esta Legislatura son los siguientes:

1. Emprender acciones para combatir estereotipos, discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas del Estado de Coahuila.
2. Crear los mecanismos suficientes y necesarios para garantizar una efectiva aplicación de los Derechos de las Niñas y Mujeres del Estado de Coahuila.
3. Emprender las acciones necesarias para eliminar las incongruencias en los marcos legales de los niveles estatal y municipal en relación con el principio de No Discriminación y de Igualdad entre Hombres y Mujeres.

Por lo que les solicito respetuosamente a las y los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, que pasen al frente de esta Mesa a fin de estampar su firma en el documento que se ha preparado para tal efecto.

**-Firma del documento-**

Sin duda alguna, los compromisos de este día de hoy suscribimos los Diputados Locales, contribuirán a que la legislación que se diseñe durante la presente Legislatura sea bajo una perspectiva de consolidar políticas públicas tendientes a la erradicación de la violencia contra las mujeres, así como el fortalecimiento y el reconocimiento de sus derechos.

Nuestro reconocimiento para las y los integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura, que con esta acción reafirman su voluntad y compromiso con las mujeres coahuilenses de velar por la seguridad e integridad.

A continuación, se concede el uso de la voz a la canta autora Viviana Quintana.

**C. Viviana Quintana:**

Gracias a ustedes.

Buenas, creo que ya son tardes, verdad, buenas tardes.

Estoy muy contenta de estar en este recinto el día de hoy, muchísimas gracias por la invitación.

Voy a cantar solamente dos canciones porque hoy no es día de show, hoy es día de denuncia y también es día de levantar la voz.

Y quiero, ya que estar aquí en este espacio, invitar a todas mis hermanas mujeres, a todas mis amigas, a todas las madres a que se unan a este movimiento, que es el reconocimiento de una misma, para tomar fuerza, para tomar visibilidad, para decir que estamos presentes y que es imposible y es demasiado triste que esté pasando tanta violencia de género en nuestro país.

Esta canción se llama “Sorora”, la sororidad es la hermandad entre mujeres, es la vista entre mujeres, es verme yo al espejo y reconocerme mujer y después ver a mis hermanas a un lado y decir que si estamos juntas, nos crecen más las alas. Esto es “Sorora”.

**-Interpretación de la canción “Sorora”-**

Yo te quiero eterna, fabulosa y plena

cósmica y sirena

sabia y hechicera

Yo te quiero tuya, imaginante y tuya

Siendo quien tu quieras

Siendo tu bandera

Con tus manos libres

con tu cuerpo tuyo

con tu voz sonora

Con tus piezas juntas

con tu mar en calma

con tu luz sorora

Mírate, que eres razón y causa

si estás tú nos crecen más las alas

¡No más sola!, ¡vamos todas!

Yo te quiero luna, imaginante y tuya

siendo quien tu quieras

como tu piel escueta

Con tus manos libres

con tu cuerpo tuyo

con tu voz sonora

Con tus piezas juntas

Con tu mar en calma

Con tu luz sorora

 Mírate que eres de tierra y agua

Junto a ti quiero volar descalza

¡No vas sola!, ¡vamos todas!

¡No vas sola!, ¡vamos todas!

Yo te quiero libre.

Muchas gracias.

**C. Viviana Quintana:**

Muy bien. La siguiente canción está dándole vueltas a todo el mundo ahora, y ya que estamos aquí y que hay mucha prensa y que habemos mucha gente que nos dedicamos a levantar la voz y a estar con los problemas sociales, yo quiero pedirle primero a la prensa que se deje de hacer show, que dejemos de hacer espectáculos con los feminicidios, que ya no se pongan esas fotografías que luego sacan de nuestras hermanas que son asesinadas, que realmente tengan empatía con esta causa, que ninguna de nosotras merecemos esa exposición de esa manera, ni hombres ni mujeres, decirles que esta no es una lucha entre géneros, al contrario, es una lucha de las mujeres para que ustedes como hombres se vean por dentro y nos alcancen a ver también a nosotras.

Esto no es contra ustedes, esta es una invitación a que no demeriten los movimientos, no se demeriten las marchas que existen, ¿por qué?, porque si estamos todos juntos podemos hacer cosas increíbles.

Entonces, mis queridos coahuilenses, qué les puedo decir yo que estoy tan orgullosa de ser de acá, más que juntos podemos hacer que esto avance.

Esta canción se llama “canción sin miedo”, fue escrita aquí cerquita, en Francisco I. Madero, Coahuila, hace dos semanas y les quiero decir que esta canción no sea un himno, porque me han escrito mucho, me dicen que es un himno, ojalá un día esta canción no sea necesaria cantarla, no, y que estamos siempre como que ya erradicando este problema que es el de los feminicidios.

Hermanas, para todas ustedes “Canción sin miedo”

**-Interpretación de “Canción sin Miedo”**

Que tiemble el Estado

los cielos, las calles

que teman los jueces y los judiciales

hoy a las mujeres nos quitan la calma

nos sembraron miedo, nos crecieron alas.

A cada minuto de cada semana

nos roban amigas, nos matan hermanas

destrozan sus cuerpos, las desaparecen

no olvide sus nombres, por favor, Señor Presidente.

Por todas las compas marchando en Reforma

por todas las morras peleando en Sonora

por las comandantas luchando por Chiapas

por todas las madres buscando en Tijuana

cantamos sin miedo, pedimos justicia

gritamos por cada desaparecida

que retumbe fuerte “Nos queremos vivas”

que caiga con fuerza el feminicida.

Yo todo lo incendio,

yo todo lo rompo

si un día algún fulano te apaga los ojos

ya nada me calla, ya todo me sobra

si tocan a una respondemos todas.

Soy Claudia, soy Esther y soy Teresa

soy Ingrid, soy Fabiola y soy Valeria

soy la niña que subiste por la fuerza

soy la madre que ahora llora por sus muertas

y soy ésta que te hará pagar las cuentas. (Justicia, Justicia)

Por todas las compas marchando en Reforma

por todas las morras peleando en Sonora

por las comandantas luchando por Chiapas

por todas las madres buscando en Tijuana

cantamos sin miedo, pedimos justicia

gritamos por cada desaparecida

que retumbe fuerte “Nos queremos vivas”

que caiga con fuerza el feminicida.

**Diputada Vicepresidenta Zulmma Berenice Guerrero Cázares:**

A continuación, el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor hará entrega de un reconocimiento a nuestra invitada, y así mismo, les solicitamos de la manera más atenta, a la señora Marcela Gorgón de Riquelme, si nos hace el honor a pasar a hacer entrega del reconocimiento.

**Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor:**

Me voy a permitir dar lectura a este reconocimiento, dice así:

**La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado**

**otorga el presente reconocimiento a**

**Viviana Quintana**

**por reivindicar las causas y la dignidad hacia las mujeres mexicanas y poner en alto a las mujer coahuilense a través de la poesía, la música y un pensamiento crítico, colmado de belleza, reflexión y emoción, pero sobre todo, de amor, valentía y ganas de VIVIR.**

**Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor.**

**Presidente de la Junta de Gobierno.**

Muchas gracias.

**-Entrega del Reconocimiento a la C. Viviana Quintana-**

**Diputada Vicepresidenta Zulmma Berenice Guerrero Cázares:**

Muchas gracias.

Cumplido lo anterior, se da por concluida esta Sesión Solemne, por lo que el Congreso del Estado agradece la asistencia de todas y todos ustedes, solicitándole a las y los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, así como todas nuestras invitadas aquí presentes, que pasemos a la explanada de este edificio donde se realizará la toma de la fotografía oficial.

Recordándoles a las Diputadas y Diputados que después de efectuarse la fotografía continuaremos con la Tercer Sesión del Período Ordinario. Muchas gracias.